EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 15 de Octubre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3816

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.
Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.
Dirigirse á Vicente Martinez, á dicho almacén.

BOCOYES
Se vende una partida de clase superior en casa de Juan Gullón é hijos, Fábrica de cerillas.

LAPIDAS PARA CEMENTERIOS
Hay existentes una buena colección de Novelda á precios económicos.
Taller de lapidario marmolista.
FLORENTÍN PÉREZ
Mayor pral., 33, Palencia

Sección editorial

TORQUEMADA
Y EL POETA ZORRILLA

(Continuación.)

Mis queridos amigos: Ya en la mia de ayer dí á Vds. una noticia lo más completa que me fué posible de los ascendientes de nuestro poeta, por la línea paterna; y para completar la noticia, diré á Vds. dos palabras de su severo padre, el digno Magistrado D. José Zorrilla y Caballero, al que describe un biógrafo de su hijo, de la manera siguiente:

»Es este cesante magistrado, (1) alcalde de casa y corte en Madrid en tiempo de Calomarde, uno de aquellos celosos funcionarios públicos, hombres probos y purificadas autoridades que con tanta honra de la España conservaban en su seno el espíritu recto, profundo consenso y valerosa fortaleza que la razón de la ley infunde en los ánimos nobles, magistrados de que tan pocos ejemplos nos quedan, relegado entonces al hogar doméstico por el embate de las pasiones. ¡Ah! Séale lícito rendir este tributo de veneración á esos más nobles y mejores restos de la antigua España...»

(1) Esta biografía á que nos referimos fué escrita en 1837, cuando aún vivía el personaje á quien se refiere, por D. Nicomedes Pastor Díaz.

D. José Zorrilla y Caballero, disgustado de la sociedad por los años y contratiempos del mundo, habiendo visto maltrechos y vencidos sus ideales de toda su vida, por unas ideas que no eran las suyas y en las que creía encontrar graves peligros para los principios fundamentales de la sociedad, después de recibir hartos desengaños, descorazonado, rendido de la lucha con los hombres que entonces todo lo dominaban, lastimado en las afecciones más íntimas de su corazón por lo que él juzgó extravío de su hijo, pues nunca supo comprender el genio de éste, y hubo entre ambos casi un abismo que no bastó á llenar el influjo del angel tutelar; es decir, de la que á un tiempo era esposa del uno y madre del otro, y herido por la muerte de ésta, que perdió cuatro años antes de morir él, casi sin ninguna afección aun dentro da su familia, puesto que entre él y sus propios hermanos había habido graves desavenencias; se retiró á Torquemada pocos años antes de su muerte, y allí vivió solo, llevando una existencia retraída, sin atender más que á sus negocios particulares y á los de su alma, como era natural en un hombre de fondo tan cristiano.

Por los datos que hemos recogido, el padre de Zorrilla vivía en Torquemada como un ser extraño á el pueblo, apenas tenía relación con persona alguna y los habitantes del mismo le contemplaban con el mayor respeto del mundo, cuando le veían en la iglesia ó salir por los alrededores de la villa, casi siempre solo. Sin embargo, esta manera de ser no contrariaba el que fuera en extremo caritativo con los pobres, y que cuando alguna persona se aproximaba á hablarle, se mostraba, sí, reservado y se expresaba con cierta calma y notable dignidad, pero con la amabilidad propia del hombre de mundo y bien nacido, siendo asequible á toda clase de personas, lo mismo pobres que ricos.

Este género de vida que llevaba el antiguo alcalde de casa y corte, unido á los disgustos que había sufrido y á los progresos de la edad, hizo que contrajera el padecimiento que había de llevarle al sepulcro, que á juzgar por los datos que he recogido debió ser alguna enfermedad crónica del aparato gastro intestinal, y conociendo D. José que se aproximaba su última hora, él mismo dictó su testamento al notario D. Tomás Manrique, (1) en cuyo documento, del que vamos a dar un extracto y que tengo á la vista en este momento; está retratado en parte el carácter del recto magistrado.

Empieza dicho testamento por la declaración siguiente: «En el nombre de Dios Todopoderoso y en el de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, yo D José Zorrilla y Caballero Alcalde jubilado de la Real Casa y Corte, declaro que soy Católico y como tal creo y confieso todos los misterios y dogmas que enseña nuestra Santa Iglesia Romana.» Después se ocupa de su entierro, que ordena diciendo le den sepultura con túnica negra de estameña ó bayeta en el sitio que á juicio del enterrador sea más despreciable, haciéndole los funerales más pobres que se acostumbren, «porque la pompa, dice, y ostentación de los entierros, son resto del orgullo y vanidad mundana, porque según Job, al que muere solo le siguen sus obras.»

(1) Padre de mi referido primo D. Crisógono y respetable anciano que aún vive y al que soy deudor de gran número de datos respecto al ásunto que motiva estas cartas. Con dicho don Tomás, que fué luego apoderado del hijo de don José, es decir. del poeta, he conferenciado detenidamente estos días, y excusado es añadir que casi no hemos hablado más que de Zorrilla.

Ordena que se digan misas en su novenario y se cubra su sepultura con cuatro velas, cuatro roscas y cuatro cuartos para responsos, y que se de á los pobres una fanega de pan cocido diaria; como asimismo que se celebren 100 misas por su ánima y las de sus padres, esposa, tios, parientes y amigos de su intención. Dice que á su hermano Juan, del cual habla en términos muy duros, le dén dos cargas de trigo y tres camisas. Perdona á varios parientes algunas sumas que les había dado, recomienda á la compasión de su hijo á su sobrina Josefa Cabañas, y ordena algunas mandas para las dos criadas que le servian. Del remanente que quede de todos sus bienes nombra universal heredero á su hijo don José Zorrilla Moral, vecino de Madrid: si este muriese antes que el testedor nombra á sus sobrinos Anselmo Zorrilla y Marcial Cabañas Zorrilla, y ordena que si su hijo muere sin sucesión legítima, vayan los bienes inmuebles que él heredó de su difunta tia D.ª Josefa Caballero, á sus dos referidos sobrinos, cuya cláusula de reversión la hace en virtud de lo que contiene el testamento de dicha señora. Excluye y deshaucia en todo caso á su hermano Juan, sus hijos y descendientes, así como a los de sus difuntos hermanos Hilaria y Angel. (1) Recomienda que si por la situación á que le han reducido las calamitosas circunstancias de aquellos tiempos, apareciese alguna deuda contra él, se pague religiosamente. Nombró por testamentarios á D. Anastasio Lobon Soto y á sus sobri-

(1) Esto indica las graves disensiones que había habido entre la familia y los disgustos que algunos de sus parientes debieron dar á don José, que se hicieron vulgares en Torquemada, hasta el punto de que al visitar ayer la bodega, que fué de dicho señor y de su hijo el poeta, me chocó ver que la misma está defendida, el descargadero y las zarzeras, con fuertes barrotes de hierro, así como el cuarto donde se encerraba el tostadillo cerrado con una puerta de fuertes travesaños de madera; precauciones que me dijeron habían sido debidas á que alguna vez algunos de los parientes de D. José, se habían descolgado dentro de la bodega para robarle el vino.

119

ranzas, si bien no le enteró de los detalles.

Después salió para Coblentz á fines de Julio de 1792.

Habiendo sido sabedor Latauche de un secreto de tanta importancia, creyó verse ya preso y condenado; y sin escuchar mas voz que la de su miedo, corrió á denunciarlo á Dantón. Este presentó á la junta de seguridad púbtica de la asamblea legislativa aquella revelación, de la que apenas hizo aprecio.

Con mucho trabajo pudo conseguir que se diera orden de vigilar á los administraciones de los departamentos de las costas del Norte y d'Ile-et-Vilaine. Los grandes sucesos que se preparaban, absorbían demasiado la atención de los hombres que trastornaban la Francia, para que se detuvieran á pensar en una conspiración, que suponian que existia; pero cuyos jefes se ignoraban... No parece creible; pero es cierto que llegaron hasta á responder á Dantón, que exclamó en la junta:

—«Vengo á probar que conspiran los nobles.»

—«Ya lo sabemos, ese es su oficio.»

118

ó tres ocasiones, le cambió, corriendo el riesgo de comprometerse, billetes en oro, sin preguntar á su biehechor el origen de cantidades de tanta consideración, ni á que iba á destinarlas.

No dudaba la Rouari de la fidelidad de Latauche; pero temia su cobardia, motivo por que no le comunicó sus planes. No obstante llegó un dia en que urgiéndole tener fondos, envió á su sobrino Tuffin á casa de Latauche, sin advertirle que el doctor nada sabia: Tuffin dejó escapar algunas palabras sobre conspiración. No las echó en saco roto Latauche; aunque solo sabia que la Rouari organizaba para un levantamiento la Bretaña y el Poiton.

Habian pasado dos meses escasos, cuando Fonteviux que iba á Coblentz, se dirigió también á Latauche, por recomendación de la Rouari. El doctor fondeó al caballero sobre sus proyectos, y sobre el motivo que tenia para llevar oro; y habló de Tuffin y de Rouari, diciendo que era suya enterámente; en una palabra, se manejó con tal destreza que Fontevieux, creyéndole cómplice de la conspiración, le manifestó sus espe-

115

sencia, que acababa por confesárselo todo. Ella le escuchaba con una alegría y un miedo que no había experimentado nunca por la Rouari. En los días en que el último había corrido un peligro inminente, decía: «Qué pérdida y qué desgracia para nuestro partido si cogieran à la Rouari!...» En esta expresión solo hablaba el corazón de la realista; pero oyendo contar á Fonterieux los riesgos que había corrido, lloraba y gemia de terror; porque hablaba en ella el corazón de la mujer.

Sin embargo, este amor quedó sepultado en el fondo de su corazón; no hubiera vendido jamás á la Rouari, ni como querida, ni como cómplice: Fonteriaux se hubiera ruborizado de tener tal pretensión con la amada del héroe que era su jefe y su ídolo.

Teresa y Eduardo sabía que se amaban sin habérselo dicho; y sin más esperanza que la de vivir ó morir juntos por la misma causa.

La Roauri sospechaba este amor, y solía tener contra Fonterieux arranques de cólera hijos de sus celos; pero á pesar de

M.C.D.2022

nos D. Anselmo Zorrilla y Marcial Cabañas.

La firma del testamento, cuyo facsímile poseemos, está hecha con pulso firme y sereno y sus rasgos ó trazos son normales, en especial la del nombre y el primer apellido; en los del segundo se nota ya alguna vacilaciones y desigualdad, como si el pulso de don José se hubiera cansado del esfuerzo anterior.

El testamento fué hecho en 14 de Octubre de 1849, y el 16, dos días después, murió don José Zorrilla y Caballero, después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Extrema-Unción no habiendo podido recibir el Viático por los vómitos que venía padeciendo hacía tiempo.

Como siempre, se repite de Vds. su afectísimo amigo.

Eduardo Aragòn Obejero.

(Se continuará.)

Desde la Corte

Madrid 14 de Octubre de 1895

Sr. Director.

Con el regreso de los prohombres comienza anualmente un reverdecimiento de la vida política, que este año será más importante porque grandes cuidados nacionales tienen preocupados á conservadores y fusionistas y aun á los mismos republicanos, comprendiendo todos que la solución del problema cubano ha de determinar una renovación de partidos, hombres y procedimientos ó cuando menos ha de influir en que esta renovación se acelere.

En esta política de Otoño es nota saliente las visitas de los hombres del partido que está en la oposición á su jefe.

Es evidante que el cambio de impresiones entre Gamazo, Maura y Sagasta al regresar ha tenido gran importancia por cuanto hoy no tienen nuestros partidos, credos absolutos y más se vive en ellos por juicios de los hechos consumados que por doctrinas cerradas aplicables á todos los casos.

También debe haber sido importante la visita hecha hoy por Castelar á Sagasta, de la que ha podido saberse muy poco porque Castelar cree que en los actuales momentos todos los políticos debían quedarse mudos.

También ha visitado hoy al expresidente del Consejo, el marqués de la Vega de Armijo y de sus opiniones, expuestas hoy al Sr. Sagasta, tenemos ya completa referencia, gracias á la amabilidad de uno de sus más íntimos amigos.

El marqués de la Vega de Armíjo cree que ante la guerra de Cuba y los síntomas de indisciplina que se notan en España, señal cierta de un malestar que necesita cura rápida, se impone la reunión de las Cortes y el partido liberal debe pedirla, para que no parezca egoismo su silencio, porque abiertas las Cortes la responsabilidad de lo que en Cuba ocurra será compartida por los partidos monárquicos.

Cree Vega Armijo que el Gobierno nada puede temer de las Cortes actuales, que ya han dado prueba plena de su patriotismo y advierte el desinterés de estas opiniones suyas, en que opina que la nueva legislatura debe ser presidida por Sagasta.

No podrán los republicanos ni los carlistas aprovecharse de estas Cortes pahacer campaña alguna porque mayor interés han de tener ellos que nadie en aparecer verdaderamente patriotas.

Se ignora lo que Sagasta habrá concontestado al marqués de la Vega de Armijo, pero es de temer que no haya estado en un todo conforme con el Presidente del Congreso.

Están muy encendidos los ánimos de reformistas y constitucionales cubanos y aprovecharían la primera ocasión para vengar agravios recientes.

Además vendrían los autonomistas y con sus peticiones de concesiones políticas dificultarían la acción militar del Gobierno.

Hoy ha seguido hablándose y concediéndole mayor importancia á la sorpresa del pailebot por un grupo numeroso de insurrectos.

La noticia comentada según la lógica por todo el mundo, es de un efecto deplorable, y seguramente que en paises extranjeros donde se ve con simpatía y hasta se favorece á la causa filibustera, el efecto habrá sido mucho más grande.

El gobierno hasta las cinco de la tarde, según me ha manifestado el ministro de Marina, no ha recibido los detalles que pidió sobre el suceso, asi es que se desconoce el nombre del teniente de navio, y si era un oficial de esta graduación quien mandaba el pailebot ó un alferez de navio.

Con avidez se espera el resultado del Consejo sumarísimo al que habrán sido sometidos el oficial y los doce marineros que formaban la dotación.

Algún periódico ha dicho que el citado oficial será condenado á una severa pena, cosa que se juzga difícil, por que no cabe suponer que haya incurrido en el delito de traición á la patria, ni el de cobardia porque ambos son impropios de todo militar español. En tal caso habrá delinquido por negligencia, y entonces el castigo sería de prisión militar.

De todos modos, debemos inclinarnos al mal menor aunque no sea por más argumento que el de piedad.

Esta tarde circularon rumores de haber ocurrido un percance marítimo al crucero *Marqués de la Ensenada*, que como se sabe salió de Glasgow convoyando los tres cañoneros de 300 toneladas destinados á la vigilancia de las costas cubanas.

No hay motivos que confirmen aquellos rumores á pesar de la alarma que había en Cádiz donde debían haber fondeado hoy las citadas embarcaciones.

Se sabe que en las costas del Atlántico reinaba un furioso temporal, y se supone que aquel crucero lo estaría capeando.

La alarma de Cádiz se ha debido á haber entrado en Cádiz un buque mercante inglés con la arboladura y parte de la obra muerta destrozadas. El mencionado buque, navegaba delante del *Ensenada* y los tres cañoneros y su capitán parece que se ha expresado en el sentido de que nada le puede haber ocurrido al buque de guerra español.

Asi se espera y asi sea.

El catedrático de Barcelona, señor de Buen, á quien esperaban ayer en Madrid algunos de sus amigos, mientras que los de Zaragoza suponían que hoy pasaría por la capital de Aragón, no viene por ahora á la Corte, según telegramas recibidos hoy

Un redactor de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, ha visitado hoy al Sr. de Buen, con quien ha tenido amistosa conversación. Ha dicho el joven y popular profesor, que mientras el conflicto escolar tuvo una forma tumultuosa creyó incorrecto intervenir. Cuando se plantee la cuestión en el terreno legal, ha añadido el Sr. de Buen, justificeré mi derecho á explicar en cátedra como hasta aquí. Entiende que la cuestión interesa por igual á todo el profesorado y esperando que habrá unanimidad para mantener la independencia de la cátedrá, pues si la reacción arrojara á los catedráticos de ideas avanzadas, la revolución los restablecería. Censura los disturbios ocurridos dentro de la Universidad, de los cuales ha permanecido alejado. Opondráse á llevar á los tribunales á los periódicos que le ha injuriado y calumniado.

A pesar de la reserva que guarda hoy el señor Castelar, después de haber visitado al jefe del partido liberal, algo ha podido traslucirse acerca de sus opiniones sobre los asuntos de actualidad.

Cree el insigne tribuno, según sus amigos, que la situación de Cuba es verdaderamente grave; pero que conseguiremos dominarla, como se dominó otra mucho más grave hace 20 años. Confía mucho en las dotes del general Martínez Campos, á quien considera irremplazable.

Lamenta la intransigencia religiosa, que se revela en recientes hechos, porque él, que es católico, es también partidario de la libertad de conciencia, como lo es de todas las conquistas de la democracia.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

Redención de voluntarios

Según parece, la redención de los soldados que voluntariamente sentaron plaza con anterioridad al sorteo último, en el cual, por haber obtenido número bajo, quedan destinados al ejército de Ultramar, ofrece algunas dudas, que será conveniente desvanecer con tiempo suficiente, para que los interesados no sufran el perjuicio que ha de originárseles con consulta previa, hasta poner en claro el derecho y fórmulas á que han de sujetarse para conseguir la redención apetecida.

Petición retirada

Dice un periòdico de Madrid que los oficiales de la escala de reserva gratuita, piensan visitar al ministro de la Guerra para retirar su petición de ir á Cuba, en vista de que el Sr. Azcárraga, según ellos, no se ha ajustado el artículo 24 de la ley de presupuestos del corriente ejercicio para la provisión de oficiales con destino á Ultramar.

Ataque á un poblado.—Defensa heróica de los vecinos

Una partida latrofacciosa cercó el poblado de Guayabales, con intención de apoderarse de él y saquearlo.

Como allí no hay guarnición, los vecinos se defendieron heróicamente, unos con fusiles y escopetas, haciendo nutrido y certero fuego, y los que tenían armas con machetes y palos.

De este modo consiguieron evitar la toma de Guayabales, castigando duramente á los *plateados*, á algunos de los cuales apresaron cuando trataban de unirse á los insurrectos.

Una traicion

Un periódico de la mañana ha oido decir que en la Sección general de la Guardia civil se ha recibido un parte dando cuenta de una tración, poco frecuente por fortuna.

Parece ser, á juzgar por los informe

---

esto no dudaba de Teresa ni de Eduardo, pues los estimaba demasiado para abrigar temores injuriosos.

Estaba ya organizada la orilla derecha del Loire, y la Rouari tenia las firmas de la mayor parte de los nobles de la Bretaña; pero juzgando que esta parte era menos ventajosa para la guerra, que la que se entiende desde Nantes hasta los alrededores de la Rochela, resolvió comprometer á la nobleza nantesa y á la de la Vendeé en la conjuración.

Con este fin emprendió el viaje de que vá hacerse referencia en nuestra narración.

Alimentaba la Rouari su plan con la fervorosa obstinación de su caracter; empero a traición seguia todos sus pasos. Con este motivo se mezclaron en sus planes algunos personajes de los que presentamos en el prólogo de nuestra historia.

Diremos hasta las mas leyes circunstancias, para que se comprenda mejor los singulares *quid pro qnod* que resultaron de la semejanza de César de Perbruk con Saturnino Fichet, hijo supuesto del mayordomo de este noble.

II

Latouche Shevotel era natural de Rennes; pero estudió medicina en Paris, donde se estableció después. Aunque muy joven todavia, en 1785, fué médico de la Rouari. el cual trató siempre de atraerse á sus paisanos, aun antes de que pudiera pensar en que llegaría un día en que tendria que organizarse para una gran conspiración. Este proporcionó á su médico una parroquia numerosa, porque sabia como se protaje y recomienda á las gentes y empleaba toda la fuerza de su voluntad y de su energia en cualquier cosa que se propusiera. Latouche se encontró en buena posición, y en estado de hacer fortuna, gracias al marqués, y se hizo fiel servidor suyo.

La revolución llegò, y Latauche siguió siendo su amigo, y prestándole sin titubear los favores que el marqués le pedia. En dos

Llegó el 10 de Agosto y con los grandes sucesos de este dia se olvidó la denuncia de Latauche; pero él velaba sobre ella.

La Rouari supo la imprudencia de su sobrino y la confianza de Fontevieux, creyó que el único medio de reparar su indiscrección, era asociarle francamente á sus proyectos. Latauche aceptó y llegó á ser el agente más activo de la Rouari, quien no pocas veces se admiró de la habilidad con que escapaba de los espias: poco antes de la época en que empieza nuestra historia fué comisionado á Londres para apresurar la remesa de los fondos que Colonne había prometido, y concertar el dia que debían desenvainarse las espadas con la bajada de los emigrados de Ferseg sobre las costas de Bretaña.

Era Dantón entonces ministro de Justicia. Latauche corrió á avisarle, y salió para Inglaterra con los pliegos de la Rouari en un bolsillo y los de Dantón en otro. Al mismo tiempo la retirada de los prusianos consternó á la asociación bretona y desanimó á los más intrépidos. Solo la Rouari permanecía

del colega, que ocupaba un pequeño fuerte en la jurisdicción de Las Vi las un destacamento de la Guardia civil, auxiliado por unos cuantos voluntarios, al mando de un sargento de aquel instituto.

Una noche, y cuando los guardias no tenian el menor indicio de que hubiera insurrectos en las inmediciaones del fuerte, les fué f anqueada á estos últimos la puerta posterior del edificio por algunos de los voluntarios. Aunque desprevenidos los guardias, defendiéronse bravamente de la inopinada agresión; pero inútilmente, por la superioridad numérica del enemigo y por que la mayoría de aquéllos ni siquiera pudieron hacer uso de sus armas.

El sargento, comprendiendo la imposibilidad de salvar á los hombres que mandaba, apagó de un tiro la única luz que alumbraba la terrible escena, logrando, á favor de la oscuridad y de la confusion que reinaba en el aposento, evadirse del fuerte con algunos de sus soldados; los demás parecieron macheteados por los insurrectos, quienes, después de esta hazaña, se retiraron acompañados de los traidores que les facilitaron los medios de realizarla.

RETAZOS

Un periódico, *La Voz de Galicia*, asegura que de algunas Escuelas Normales salen maestros sin saber leer ni escribir, y otro diario, *La Opinión*, dice que en alguna Universidad salen licenciados sin saber siquiera el titulo de las asignaturas.

No diremos nosotros tanto, siquiera por no rebajar esos Centros docentes de enseñanza.

Pero que muchos estudian una carrera de cualquier modo, para estar después en condiciones de que sus padrinos les dén un destino de 10.000 realetes, eso por sabido se calla.

Lo cual que no me parece bien.

Por aquello de que:

«Cada maestro á su oficio
y los sastres á coser.»

Por supuesto que esto no será con los maestros de escuela.

Mártires desheredados por todos los Gobiernos.

Los cuales según se sabe
desde hace ya mucho tiempo,
si les pagan sus haberes
se pueden dar por contentos.

***

Estamos en el mes de las huelgas.
Huelga de estudiantes.
Huelga de panaderos.
Huelga de barrenderos.

Y el mejor día se nos declaran en huelga las burras de leche, y adiós enfermos del pecho.

***

Dice *La Correspondencia Militar*:

«*El Tiempo* publica la carta de un estudiante que se firma *Paco Estudia y Calla*.

Aunque este estudiante, por colaborar en la primera columna de *El Tiempo* debe ser fucionista, seguramente no será Villaverde.

Porque D. Raimundo, en vez de *estudiar y callar*, fué uno do los estudiantes más alborotadores de la infausta y célebre noche de San Daniel.»

¿Lo ven ustedes?

¡Nada, hombre, que no se pueden decir ciertas cosas sin hacer ántes historia retrospectiva!

¡Quién le iba á decir á aquel
que se había de ocupar
en venir á censurar
aquello mismo que hizo él!

Local y Provincial.

Desde mañana quedará abierto el pago en esta Delegación de Hacienda, de los recargos municipales de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio.

Según noticia adquirida en el excelentísimo Ayuntamiento, hoy no se ha registrado caso alguno de difteria en esta capital.

Se encuentra en esta capital, donde ha llegado con objeto de permanecer quince días, el reputado dentista madrileño, Dr. Porras, acompañado de su señora, la hija del célebre é inolvidable Salvador Sánchez (*Frascuelo*), tan conocido en todas las poblaciones.

Durante su estancia entre nosotros, el Dr. Porras, se dedicará á la construcción de dentaduras, orificaciones y extracción de muelas.

Ha sido destinado á la carcel de esta ciudad para extinguir la pena de 3 años y 5 meses de prisión á que fué sentenciado por esta Audiencia, el preso Pedro Lerma Diego.

Ayer fueron detenidos en esta ciudad y conducidos á la carcel de la misma, Tirso Martínez y Jesusa Alejos, por suponer se dedican á la expendición de moneda falsa.

Para mañana está señalada por esta Audiencia, la vista en juicio oral por jurados de la causa del juzgado de Saldaña contra Francisco Monge, por homicidio.

Abogado D. Gerardo Martínez y procurador D. Pedro Ovejero.

Hoy ha ingresado un preso en esta carcel Quedan 28.

La baja sufrida ayer en esta capital por concepto de consumos, fué de 505'03 pesetas.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas, 5.—Terneras, 4.—Corderos, 39.—Oveja 1.—Carneros 2.—Cabras 2.

A las 3'45 de la madrugada de hoy pasó por la Estación de Venta de Baños el tren Real, conduciendo á la Corte á SS. MM. y AA. después de su estancia veraniega en la capital guipuzcoana.

A ofrecer sus respetos á la Real familia, bajaron el Comandante Jefe de la Guardia civil, Presidente de la Audiencia y otras distinguidas y respetables personas.

El tren regio, continuó sin novedad con dirección á la Corte.

Dr. A. Porras. Dentista. Establecido en Madrid, Arenal, 22, duplicado. Es- Solo por 15 días. Hotel Continental. Horas de consulta, de nueve á doce y de dos á cinco.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 1.º Febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la *Emulsión Scott*, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los gipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diátesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vias digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc. etc.

Dr RAMON G. BAEZA Y FRAU.
Médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

En el Ayuntamiento

Sesion extraordinaria

A las cuatro de esta tarde se ha reunido el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Polanco y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez Coterilla, Lagunilla, Larrén, Sánz, Garrán, Gómez, Alonso, Herrero, González y Rebollo.

El Sr. Presidente expuso que el objeto de la convocatoria, no era otro, que el de aprobar el acta de la sesión extraordinaria de anteayer, y ratificar sus acuerdos, por ser necesario con urgencia, sacar de ella ciertos certificados para poder contestar á la demanda interpuesta por la Sra. Viuda é hijos de Don Pedro Romero Herrero.

Dada lectura por el Sr. Secretario del acta de referencia y no habiendo ningún señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se dió por aprobada aquella, levantándose acto contínuo la sesiòn.

Sección festiva

VASIJAS DE TODAS CLASES

En este mismo momento
que son las dos menos diez
hora que según costumbre
termino yo de comer
para marchar en seguida
al Suizo á tomar café,
de buena tinta he sabido
una noticia, pardiez,
que á ser cierta, me parece
que vamos a padecer
cada cólico, que casi
le puede dar cinco ó seis
tantos al que todavía
existe alla en Aranjuez.

La cosa, señores mios,
según yo pude saber,
echándome á temblar luego
igual que tiembla el laurel
ó la hoja del arbol, con
los cierzos que hay este mes,
es la siguiente, que en estas
coplillas voy á exponer.

La cosecha de uva este año
según referencias que
tengo de Villatoquite
y Amusco y Villamuriel
y otros pueblos que cultivan
la planta que halló Noé,
es tan grande, según dicen,
que casi va o por cien.

Y el caso es que, como faltan
envases para meter
tanto vino en las bdegas
y consumirlo después,
en Palencia se ha buscado,
creo que fué antes de ayer,
toda clase de vasijas
con el mayor interés.

Se han llevado para envases
ese barril que tal vez
sirvió para trementina
ó bien para contener
escabeche de bonito
ó incienso ú hojas de sen;
se han llevado la tinaja
que sirve para cojer
el agua de las canales
cuando diluvia con fé;
se han llevado muchas latas
de petróleo, y el tonel
y hasta esas zafras que sirven
aceite para meter.

Yo celebro que así sea
porque eso denota que es
buena la cosecha, pero
si no se lavan, rediéz,
esas vasijas y luego
nos dan el vino á beber,
si viene el cólera morbo,
no hay que preguntar por qué.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 12.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 33,50 reales las 92 libras.
Cebada á 21 reales fanega.

—

VALLADOLID, 10.—En los Almacenes generales, nula la entrada de trigo.

En el Canal entraron 600 fanegas del citado grano pagándose al precio de 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 14.—Al detall han entrado hoy en este mercado 200 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 34 50 reales.

A depósito no han llegado más que 100 fanegas.

En partidas no se efectuaron operaciones, pues las ofertas se hicieron á 35 reales y no pagaron más que a 34'50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 14.—Muy poca concurrencia en el mercado, pagándose los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo de 35'25 á 35'50 reales las 94 libras, centeno á 24'50 reales la fanega; cebada á 23'50 y algarrobas á 24'50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Florentino y San Ambrosio.

En la Iglesia de San Juan de Dios dá principio un solemne Novenario á San Rafael Arcangel: todos los días á las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, después habrá Rosario, Novena, Sermón, gozos cantos y Reserva: en este día predicará un Padre Dominico.

En las Carmelitas continúa el Mes de Santa Teresa á las cinco de la tarde.

ÚLTIMA HORA

MADRID 15 (9,45 m.)

DE CUBA

Captura importante

Según telegrama particular recibido en esta Corte, la guardia civil ha capturado en Managas y puesto á disposición de las autoridades, á cinco bandoleres que merodeaban por aquellos alrededores.

El Teniente Coronel Rojo y el Capitán Delgado

El mismo despacho á que me refiero, dice que el Teniente Coronel Rojo, ha limpiado por completo de insurrectos todo el término de Matanzas.

El Capitán Delgado ha tenido un encuentro con una partida rebelde, saliendo victorioso y haciendo á aquélla bastantes bajas.

—

MADRID 15 (10'30 m.)

Un bando del General

El General Martínez Campos ha publicado un bando en el que se dictan severísimas penas contra los insurrectos que cometan algún ataque contra los trenes. Redóblase la vigilancia para seguridad de los viajeros.

Nuevas fechorias

Los rebeldes han incendiado el caserío titulado «Congojas» cometiendo en él algunos actos vandálicos.

—

MADRID 15 (10'45 m.)

Glorioso encuentro

El Coronel Millán al frente de su columna, encontró estos últimos días á las partidas de los cabecillas Guerra, Castillo y Rodríguez, dispersándolas después de siete horas de fuego. Aquéllas se rehicieron volviendo á la lucha que duró cuatro horas hasta que debido al arrojo de nuestros soldados, se dispersaron en definitiva, dejando sobre el campo 3 muertos y 7 heridos. Nosotros tuvimos 2 heridos.

—

MADRID 15 (10'50 m.)

Campamento destruido

El General Oliver destruyó por completo el campamento de Sierrecita y Buenavista en las Villa, donde se habían fortificado los insurrectos. Estos huyeron, siendo encontrados en Hatonuevo por el Comandante Cerreira, el cual les ocasionó muchas bajas. Nosotros tuvimos un soldado muerto.

—

Madrid 15 (1 t.)

Otra vez la dinamita

Acaba de recibirse un telegrama en los Centros oficiales, dando cuenta de haber hecho explosión una bomba de dinamita al paso de un tren militar en la línea de Nuevitas. Dos fogoneros resultaron con heridas graves, habiendo quedado ilesos los soldados.

†

LA JOVEN

GAUDENCIA DUEÑAS SANCHEZ

FALLECIÓ HOY 15 DE OCTUBRE DE 1895

á los 18 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada madre Leandra, hermanos Leopoldo, Elisa y Enrique, tios y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la vigilia y misa que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana 16, á las 7 y 1/2 de la misma en la parroquia de San Miguel y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor vivirán agradecidos

El duelo se despide en el Cementerio

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONOMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera
UNICO AGENTE EN TODA ESPANA

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª

Tallers, 22.—Barcelona

Mapa de la isla de Cuba

Se vende al precio de una peseta, iluminado en colores, en hojas sin doblar para ponerlo en cuadro ó doblado con su carpeta para bolsillo, en la imprenta y libreria de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral. 98 y 100.—Palencia

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantia de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos Guantánamo.	VIVINA	16 Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R LARRIN G	23 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	30 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	6 Noviembre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 1[illegible]

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 1.º de Octubre de 1895.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30

TRASPASO

Se hace del Parador de las Maravillas, San Juan núm 7, para tratar, en el mismo.

PALOMINA

Se vende á precios arreglados, en Meneses, en casa de Pedro Romo Cisneros.

AMA DE CRIA

casada, de 24 años de edad, con leche fresca de 4 meses, para su casa ó para la de los padres.

Informarse, Fábrica de Luz Eléctrica Palencia.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO E HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100

Palencia

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núm. 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Francisco Melero
Ortopedista y Hormero
VILLARRAMIEL

Continúa construyendo con especialidad calzado y hormas, para pies defectuosos.

También construye toda clase de aparatos ortopédicos, cuyos resultados son bien conocidos en esta provincia y fuera de ella por lo que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Las medidas pueden tomarse en su taller ó en el domicilio del cliente, fuera cualquiera el punto de la residencia, pagándole el viaje.

TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Mariano García en Villada, y se arrienda ó vende la casa donde se halla instalada en la calle de Cárlos Casado del Alisal en dicha villa.

También se arrienda otra casa en la calle del Marqués de Casa Pombo, en la misma villa, con espaciosos locales, y en la planta alta y baja, magníficas habitaciones, corral y cuadra.

Para detalles, dirigirse al referido señor García.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á la era de D. Sotero Gregorio, Afueras de Mercado.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ
Cestilla, n.º 15

M.C.D.2022